

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y ASESORES RFET **28 DE OCTUBRE DE 2021**

Día y hora: jueves, 28 de octubre de 2021, 11:00 horas.

Lugar: Sede de la RFET. Gran Vía Carles III, 124, Barcelona.

Algunos miembros, por razón del Estado de Alarma decretado en España con motivo de la pandemia COVID-19, se conectan por vía Telemática, por videoconferencia.

Asistentes

Miguel Díaz Román, presidente
Jordi Tamayo de Winne, Federación Catalana, vicepresidente primero
Tomás Carbonell Lladó, vicepresidente
María José Martínez Sánchez, vicepresidenta
Enrique Campillo Gil, Federación Castilla la Mancha, tesorero
Carmen Perea Alcalá, vocal
Adoración Borges González, Club Tennis Betis, vocal
Juan Luis Rascón Lope, Federación de Madrid, vocal
Antoni Ferragut Ramos, vocal
Helena San Martín Cervera, Club Tennis Barcino, vocal
José Mosquera Casero, Federación Gallega, vocal
Joan Querol María, secretario general.

Se encuentran igualmente presentes los siguientes asesores y miembros de la RFET:

Javier Soler Santaularia, Director Deportivo de la RFET
Felip Ródenas i Morera, Club Tennis la Salut, asesor
Juan Miguel Navas Burgos, Federación Andaluza, asesor
José Alcolea Heras, Federación de la Región de Murcia, asesor
Miguel Angel Palazón Esteban, Federación Aragonesa, asesor
Antonio Zapatero Gaviria, asesor
Lorenzo Martínez. Director General (Presente)

Dominic Conde Jackson, Vocal se conecta a lo largo de la reunión.

Se designa por unanimidad de los presentes como Presidente de la reunión al Sr. Presidente de la RFET, D. Miguel Díaz Román y como Secretario a D. Joan Querol María, Secretario General de la RFET.

*Abierta la sesión, se entra a debatir el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, indicándose en cada punto del mismo la persona que procede a su presentación a la Junta.*

1. Aprobación del Acta de la Junta Directiva anterior
2. Subvenciones a Torneos (Javier Soler)
3. Cierre económico 3T 2021 y Previsión Cierre (Enrique Campillo)
4. Proyecto Tennis Universitario (Pablo Carabias)
5. Circuito Nacional (Pablo Carabias)
6. Salarios/Retribuciones del personal (Lorenzo Martínez)
7. Licencias. Primera Licencia (Miguel Díaz)
8. Fiesta del Tenis. Finales Circuito Aficionados (Javier Viguera)
9. Máster Futuro MAPFRE 2021 (Javier Soler)
10. Ruegos y preguntas

Se entra a debatir cada uno de los puntos del Orden del día adoptándose los siguientes acuerdos

1º.- Aprobación del Acta de la Junta Directiva anterior.

Aprobada por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2º.- Subvenciones a Torneos

Después de la exposición que Don Javier Soler realiza a los miembros de la Junta Directiva sobre las diferentes subvenciones que realiza la RFET a los torneos profesionales (ITF, World Tennis Tour de 15.000, 25.000, 60.000 y 80.000 dólares, masculinos y femeninos, así como los Challenger). La Junta Directiva lo aprueba por unanimidad, así como equiparar la ayuda de los Challengers a 20.000 € para 2022.

3º.- Cierre económico 3T 2021 y Previsión Cierre (Enrique Campillo)

El Tesorero, Sr. Campillo, informa a la Junta Directiva sobre diversas consideraciones en relación a este punto del orden del día:

- La bajada de ingresos por Copa Davis.
- La previsión aproximada del cierre es de aproximadamente de 5.900.000.-€ de ingresos y 5.697.000.-€ de gastos, con una diferencia aproximada de ingresos-gastos, de 209.000.-€, si bien hay que tener en cuenta amortizaciones, indemnizaciones y aplicación del IVA no deducible, lo que finalmente nos daría una pérdida aproximada de 20.000.-€.
- Puede haber todavía pequeñas variaciones y todo consta en la documentación facilitada a todos los miembros de Junta Directiva y Asesores, realizando un análisis por secciones.

Aclara el Sr. Presidente respecto al cierre de 2021 y la Copa Davis y Fed Cup, la reducción de premios en ambas competiciones y respecto a los JJOO, la subvención del Comité Olímpico no llega para atender todos los gastos que se tienen ya que la delegación es muy grande y viene a costar unos 170.000.-€. Son dos hándicaps importantes en los resultados de 2021.

4º.- Proyecto Tenis Universitario

Don Pablo Carabias Aranda, con experiencia en la organización de eventos deportivos, explica a la Junta Directiva de la RFET lo que significaría este proyecto y cómo se llevaría a cabo.

Se trataría de organizar un Campeonato de España de clubes de categoría universitaria, para recuperar a determinados jugadores que están estudiando y no están en la etapa juvenil. El equipo estaría formado por 4 jugadores, 4 jugadoras. Cada eliminatoria se celebraría a 9 partidos con un doble masculino, un doble femenino o un doble mixto en caso de empate a 2.

La Junta Directiva aprueba poner este proyecto en marcha durante el año 2022, buscando a una persona de la RFET que lo ponga en marcha, ayudando Don Pablo Carabias.

5º.- Circuito Nacional

Don Pablo Carabias Aranda expone a la Junta Directiva de la RFET el proyecto de crear un Circuito Nacional de tenis en la categoría absoluto, masculino y femenino, en dónde sea la RFET la que regule, dé fuerza y apoye este Circuito, ya que todos los torneos de ámbito nacional pertenecen a la RFET, debiendo informarse de todos ellos en la propia página web de la RFET, del mismo modo que están informados todos los ITF, pero los nacionales no están.

Habría que crear unos calendarios lógicos. Los jugadores nacionales deberían tener un calendario muy claro, muy explícito, que se vea y al final del calendario acabar con un máster organizado por la Federación. Para ello debería tener la colaboración de todas las Federaciones Territoriales. Los nacionales tienen un potencial tremendo y esto podría dar mucha fuerza al tenis nacional.

Se producen varias intervenciones, destacando la del Sr. Rascón, quien manifiesta que debería haber en la web de la RFET una pestaña de información de dónde están o dónde se vayan a jugar torneos del circuito nacional, sus premios, fechas, ya que es elemento muy importante y es bueno tanto para la RFET como para las Federaciones Territoriales que organizan dichos torneos. De esta forma se estaría dando un calendario unificado y una herramienta para que todos los jugadores que juegan estos torneos puedan saber en cada semana que tipo de torneo hay. Para el Sr. Rascón, no cree que sea mucho el trabajo a realizar ya que sería unificar en la RFET lo que ya tienen las Federaciones Territoriales con sus torneos nacionales con dotación económica y así verán que la RFET está ahí, y sería tan simple como hacer una pestaña con eso, una clasificación con un master final, ya que ahora mismo, no estamos haciendo nada. Hay sólo un circuito privado.

La Junta Directiva de la RFET decide que si no hay ningún problema, se ponga en la web de la RFET una pestaña con el calendario de todos los torneos nacionales y se pongan noticias de dichos torneos en la propia pestaña.

6º.- Salarios/Retribuciones del personal

Toma la palabra Don Lorenzo Martínez, Director General de la RFET, e informa de lo que se ha encontrado en el personal de la RFET desde que llegó al cargo hace 4 meses.

Para él hay dos cosas fundamentales a mejorar.

1º.- Impulsar el reconocimiento por parte de la RFET del equipo sólido, de muchos años, de grandes trabajadores, que han venido desarrollando su labor profesional durante este tiempo.

2º.- Algunos trabajadores de la RFET están infravalorados, ya que sus sueldos no son altos y menos en una ciudad como Barcelona.

No se adopta ningún acuerdo al respecto.

7º.- Licencias. Primera Licencia.

Interviene el presidente de la RFET para trasladar que el objetivo de la RFET tiene que ser conseguir aumentar el número de licencias, proponiendo lanzar el proyecto Primera Licencia, a presentar posteriormente a todas las Federaciones Territoriales en la próxima reunión interterritorial. El proyecto consistiría en crear una primera licencia a un coste mínimo, sin que cobre la RFET la homologación de las mismas a las Federaciones Territoriales y cubriendo la RFET parcialmente lo que pueda suponer el coste del seguro vinculado a dicha primera licencia.

8º.- Fiesta del Tenis. Finales Circuito Aficionados.

Se informa que la Fiesta del Tenis aficionados y las finales serán los días 7 y 8 en Valladolid, y se expone su planificación, número previsto, costes. Se aprueba.

9º.- Master Futuro MAPFRE 2021

Presenta el Sr. Soler proyecto para su aprobación por la Junta Directiva, informando que existe obligación por contrato con MAPFRE de la celebración de dicho evento, que tiene una cantidad presupuestada de 90.000.-€, que entrega MAPFRE.

Se ha decidido llevarlo a cabo en Valladolid coincidiendo con la Fiesta del Tenis Aficionados los días 7 y 8 de diciembre de 2021.

Gran Vía Carles III, 124
08034 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es



Se va a contar con 4 participantes masculinos y 4 femeninas, con formato semifinales, finales, y tercer y cuarto puesto.

Se informa por el Sr. Soler de los participantes, su ranking y el presupuesto total.

Se aprueba.

10º.- Ruegos y Preguntas

-A lo largo de la reunión se conecta Jorge Amilibia para comentar determinada información referente al proceso electoral de de 2021, llegándose al acuerdo por parte de la Junta Directiva de cumplir las condiciones pactadas con el Sr. Amilibia, consecuencia de su trabajo en el proceso electoral concluido en el año 2021.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.50 horas del 28 de octubre de 2021.

Vº Bº El Presidente de la RFET

El Secretario General

Fdo. Miguel Díaz Román

Fdo. Joan Querol María